



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
8 de enero de 2002
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 1° de octubre de 2001, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Seixas da Costa (Portugal)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

01-55798 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Debate general (continuación)

1. **El Sr. Ahsan** (Bangladesh), hablando en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados, observa que ha quedado demostrado que la falta de recursos es un escollo universal que traba la consecución de las metas establecidas en los diversos programas de acción aprobados por las grandes conferencias mundiales que en el último decenio se ocuparon de distintos aspectos del desarrollo sostenible. Cuando se examinen los temas del comercio y el desarrollo en la próxima Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cuarta Reunión Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), habrá que plantear con franqueza la necesidad de movilizar recursos.

2. Los países menos adelantados (PMA), en particular, necesitan disponer de un acceso más amplio a los mercados mundiales. Han abierto sus propios mercados con la esperanza de obtener un trato recíproco y beneficios a largo plazo; sin embargo, nada de eso se ha materializado todavía. A excepción de la iniciativa “Todo menos armas” de la Unión Europea, no se les ha otorgado el régimen de franquicia arancelaria que necesitan para corregir la situación de su comercio exterior. Por el contrario, topan con aranceles aduaneros que de hecho son 30% más altos que el promedio mundial y tienen que lidiar con cuotas y medidas antidumping, que constituyen dos de los obstáculos no arancelarios que encuentran los pocos productos que pueden producir.

3. El Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional debe dedicar atención preferente a la inclusión de los acuerdos alcanzados en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y, por lo tanto, escoger un mecanismo de ejecución propicio para los PMA y poner en marcha el pragmático programa de acción aprobado por la Conferencia. Hace ya mucho que no se puede andar con dilaciones.

4. **El Sr. Shen Guofang** (China) dice que es crucial adoptar un enfoque apropiado en relación con las metas que en materia de desarrollo estableció la Declaración del Milenio. Los propios Estados deben esforzarse, entre otras cosas, por establecer un sistema político y económico que se adecue a las condiciones imperantes en sus respectivos países y por adoptar políticas macroeconómicas atinadas. Sin embargo, también es preciso que las condiciones externas sean propicias; hay

que reformar el actual sistema económico internacional para hacer frente a los desafíos que entraña la mundialización, adaptarlo a la creciente interdependencia de los países y hacerlo más equitativo en virtud del aumento de la capacidad de los países en desarrollo en materia de adopción de decisiones.

5. La suficiencia de los fondos es la clave para alcanzar las metas del desarrollo. Bastaría, pues, con que cada país miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) cumpliera con el objetivo de destinar el 0,7% de su producto nacional bruto (PNB) a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Por consiguiente, la próxima Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo debe desarrollar una estrategia global para movilizar recursos, contraer compromisos sustantivos y adoptar medidas tendientes a resolver la cuestión de la deuda externa de los países en desarrollo.

6. También el comercio cumple una importante función con respecto al desarrollo económico y la erradicación de la pobreza. Hasta ahora la eliminación de obstáculos al comercio ha beneficiado fundamentalmente a los países desarrollados. Por lo tanto, hace un llamamiento a estos países para que apliquen plenamente los acuerdos alcanzados en la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales en relación con la apertura de los mercados y la supresión de los obstáculos al comercio. La próxima Reunión Ministerial de la OMC debe prestar atención preferente a las preocupaciones de los países en desarrollo y formular recomendaciones concretas sobre financiación, transferencia de tecnología y fomento de la capacidad. También la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002 tendrá que llevar a cabo su propio examen general del Programa 21, que comprenderá la determinación de los problemas que se plantearon al aplicar los diversos principios del desarrollo sostenible.

7. **El Sr. Widodo** (Indonesia) dice que la Declaración del Milenio y el Plan de Acción aprobado por el Movimiento de Países No Alineados en su Cumbre del Sur del año 2000 debe servir de base para la realización de la labor futura. En la Declaración del Milenio se sostiene que el principal desafío es lograr que la mundialización se convierta en una fuerza positiva para todos los pueblos del mundo. Para alcanzar este logro es preciso que las economías de los países en desarrollo se integren proporcionalmente en la economía mundial: así se promoverá el desarrollo, se erradicará la pobreza y se reducirán las

enormes disparidades que dividen al mundo y ponen en peligro la paz y la estabilidad del planeta.

8. La colaboración y el diálogo ceñidos a intereses y beneficios mutuos son las claves para hacer de la mundialización una fuerza positiva. Por lo tanto, es necesario reforzar los vínculos entre los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones internacionales y el sector privado a fin de resolver los aspectos fundamentales del desarrollo.

9. En los 12 meses venideros se podrán de relieve dos de esos aspectos: la financiación para el desarrollo y la sostenibilidad del desarrollo. La próxima Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo debe ocuparse de las injusticias inherentes a la economía mundial y reunir por primera vez a las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, el sector privado y la sociedad civil para que estudien la manera de reformar el actual sistema financiero y encuentren la forma de aumentar la cooperación para estimular así la afluencia de corrientes financieras en los países en desarrollo. Después de un decenio de crisis financieras devastadoras que han frustrado los esfuerzos que en pro de su desarrollo despliegan diversos países en desarrollo, incluida Indonesia, es preciso revisar por completo la arquitectura financiera internacional y otorgar a los países en desarrollo un papel más importante en cuanto a la adopción de decisiones.

10. Las estrategias de la deuda empleadas hasta ahora por la comunidad internacional no han logrado resolver el problema del endeudamiento externo. La Conferencia debe tener en cuenta las causas estructurales del endeudamiento para llegar a una solución duradera. El alivio de la deuda debe extenderse a todos los países pobres muy endeudados (PPME) y, si procede, a los países en desarrollo de ingresos bajos y medianos. Además, hay que adoptar providencias que favorezcan la afluencia de nuevas corrientes financieras y la prestación de asistencia financiera en condiciones favorables a los países en desarrollo deudores, en especial para consolidar las reformas de su economía interna y sus programas de estabilización y ajuste estructural.

11. A pesar de que la protección del medio ambiente se ha convertido en una preocupación dominante a partir de la aprobación del Programa 21, no se han cumplido aún las promesas implícitas en él. Los progresos logrados en cuestiones normativas e institucionales deben ir acompañados por el pleno cumplimiento de los compromisos contraídos en materia de desarrollo sostenible, especial-

mente por los países desarrollados. Indonesia considera que el apoyo de la comunidad internacional es decisivo para la realización de su propio Programa 21 a escala nacional y sectorial. La exhaustiva revisión decenal de la aplicación del Programa 21, que se llevará a cabo con ocasión de la próxima Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, tendrá decisiva importancia y deberá servir para infundir renovado vigor, en el más alto nivel, a los compromisos contraídos en el mundo. Se requiere que concurren la activa participación de todos los grupos importantes relacionados con el Programa 21 y la plena cooperación internacional para que se traduzcan en hechos concretos los objetivos establecidos en la Declaración del Milenio.

12. **El Sr. Šerkšnys** (Lituania) dice que los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo sostenible están interrelacionados. Como demuestran los últimos acontecimientos, la pobreza, un deficiente sistema educativo y un clima político opresivo pueden ser caldo de cultivo de extremismos que aplaudan la violencia y la perpetren.

13. En las conferencias y los períodos extraordinarios de sesiones celebrados con regularidad por las Naciones Unidas para considerar temas sociales y económicos esenciales y de actualidad, se impulsa la búsqueda de soluciones posibles. Las Naciones Unidas deben velar por una mejor coordinación entre sus distintos organismos en la esfera de la ciencia y la tecnología y promover una cooperación más fructífera entre países en distintas etapas de desarrollo. La tecnología de la información y las comunicaciones es indispensable para ayudar a la comunidad internacional a hacer frente a la mundialización; hay que eliminar, pues, la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo. La tecnología de la información debe servir para transmitir conocimientos e instrumentar el desarrollo. La cooperación interinstitucional y la asociación entre el sector público y el sector privado facilitarían la transferencia y la asimilación de nuevas tecnologías; a su vez, enlaces innovadores crearían en todo el sistema una comunidad de usuarios de la tecnología de la información y de expertos en ella. La mujer debe tener las mismas oportunidades que el hombre en materia de capacitación científica y técnica, recursos, investigación y traspaso de tecnología.

14. Durante los próximos cuatro años su Gobierno otorgará máxima prioridad al establecimiento de una sociedad informatizada sobre la base de la ciencia y las nuevas tecnologías recurriendo, entre otras cosas, a la

enseñanza del uso de ordenadores a estudiantes, maestros y funcionarios públicos, a la facilitación del acceso centralizado a servicios estatales mediante redes entre ordenadores, al desarrollo de una estrategia a largo plazo en materia de ciencia y tecnología, a la promoción del comercio electrónico y a la utilización de una red integrada de comunicaciones para luchar contra la delincuencia organizada, el tráfico de drogas y la inmigración ilegal.

15. Lituania participará activamente en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. En el frente interno, su Gobierno ha procurado perfeccionar los instrumentos jurídicos y económicos de ordenación del medio ambiente y promover un desarrollo sostenible otorgando prioridad a las inversiones destinadas a la prevención de la contaminación y a la aplicación progresiva de tecnologías ambientales; asimismo, trabajará por aumentar la eficacia del sector energético después de evaluar con exactitud los costos en juego. A fin de participar plenamente en el proceso de mundialización mediante la utilización de nuevas tecnologías e innovaciones, los países de Europa central y oriental en general tienen que abordar la cuestión del desarrollo con criterio tridimensional, es decir, tomando en cuenta sus aspectos económicos, sociales y ambientales, sobre la base de sus condiciones internas concretas.

16. La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo debe conducir a la formulación de una estrategia en virtud de la cual se integren en la economía mundial países en distintas etapas de desarrollo. Por importantes que sean las corrientes financieras externas, los recursos internos de un país siguen siendo el principal medio de financiación de sus actividades en pro del desarrollo; por otra parte, hay que ayudar a los Estados a que impulsen sus propias estrategias para reducir la pobreza y a que utilicen mejor sus propios recursos. También es esencial para el desarrollo económico y social que tanto los países en desarrollo como los países con economías en transición dispongan de un mejor acceso a los mercados.

17. **El Sr. Effah-Apenteng** (Ghana) dice que la Comisión solía asignar a la buena gestión de la economía nacional la capacidad de generar soluciones ante los retos de la economía mundial, desconociendo la necesidad real de adoptar medidas a escala internacional para hacer frente a las crisis financieras que se manifiestan periódicamente. Han sido reiteradamente rechazados los intentos de abordar los problemas con criterio amplio. Esta tendencia se ha puesto especialmente de manifiesto du-

rante las negociaciones entabladas en torno del programa de la próxima Conferencia Ministerial de la OMC pues, a pesar de declaraciones altamente calificadas en el sentido de que el comercio debe promover el desarrollo, las negociaciones giraron en torno de la necesidad de garantizar beneficios adicionales a los países industrializados como condición indispensable para considerar cuestiones de importancia fundamental para el desarrollo de la mayoría de los países en desarrollo.

18. Habida cuenta de que la comunidad mundial no ha logrado aprovechar los beneficios de la mundialización, como lo demuestra el aumento de la pobreza y la marginación, es legítimo preguntarse si se sirven los mejores intereses de la comunidad internacional en un mundo que se caracteriza por la realización de utilidades a corto plazo, agudos y cíclicos cambios de tendencia y la permanencia en el subdesarrollo del mayor segmento del mercado. De hecho, la Cumbre del Milenio ya ha contestado la pregunta: esos intereses se servirían mejor si, entre otras cosas, se apoyaran estructuras que promoviesen la erradicación de la pobreza, los derechos humanos y la buena gestión de los asuntos públicos. La creación de mercados más amplios y eficaces y el mantenimiento de la estabilidad en los mercados financieros internacionales son sin duda requisitos indispensables para la generación de riqueza en el mundo y deben ser estudiados como si fueran fines en sí mismos.

19. Es preciso buscar consenso en torno de cuestiones fundamentales, como por ejemplo la necesidad de garantizar la financiación para el desarrollo en el largo plazo (entre otras cosas, forjando asociaciones con el sector privado, las instituciones financieras internacionales y los bancos regionales de desarrollo), de incrementar el uso de fondos multilaterales para construir una infraestructura propicia para las inversiones del sector privado, de aumentar la eficacia de la AOD en armonía con las estrategias de erradicación de la pobreza, de obtener financiación segura para examinar la aplicación de los resultados de las grandes conferencias mundiales, de determinar las prioridades mundiales, como por ejemplo el deterioro del medio ambiente, el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de la inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA), la tuberculosis y la malaria, que podrían financiarse mediante contribuciones prorrateadas, y de aumentar la participación de los países en desarrollo en la adopción de decisiones a escala internacional. Siempre se debe seguir el criterio de llevar todo el bien posible a la

mayor parte de la humanidad, es decir, a los pobres y los marginados.

20. Los principios de equidad, justicia social y solidaridad deben impregnar el debate sobre la evolución de la economía mundial. En particular, a la luz de los recientes ataques y de la violencia de las protestas contra la mundialización, las delegaciones deben esforzarse al máximo por dejar a un lado las ideas preconcebidas.

21. **El Sr. Doryan** (Banco Mundial) dice que los temas examinados por la Comisión también son causa primordial de preocupación para el Banco Mundial, empeñado en habilitar a la gente para que pase del “malestar” al “bienestar”. La tarea común es más urgente ahora, si cabe, porque se estima que como resultado de los recientes ataques terroristas morirán otros 40.000 niños de menos de cinco años de edad y quedarán condenados a la pobreza otros 10 millones de personas. Para proseguir la lucha internacional contra la pobreza después de esos ataques, es fundamental incrementar y orientar mejor la asistencia externa, complementar los enérgicos esfuerzos por introducir reformas, reducir los obstáculos al comercio, velar por que la Conferencia Ministerial de la OMC encuentre motivos para utilizar el comercio como instrumento para reducir la pobreza y promover el desarrollo, y lograr consenso social en torno de las reformas en curso. Habida cuenta de que la mayor parte de los países no está en condiciones de contrarrestar las perturbaciones importadas, hay que acelerar las reformas.

22. La eficacia de las estrategias de desarrollo y la viabilidad económica y social de éste dependen de que una capacidad nacional incrementada actúe en el marco de una estructura general que refleje la interdependencia de las cuestiones macroeconómicas y financieras respecto de las preocupaciones de carácter estructural, social y humano, como por ejemplo el medio ambiente y la salud. La comunidad internacional también debe tener en cuenta la necesidad de armonizar las políticas de los donantes multilaterales y bilaterales, la posibilidad de utilizar el comercio como instrumento para corregir desequilibrios y la cuestión de la deuda externa.

23. Las políticas internas y la gestión de los asuntos públicos desempeñan un papel decisivo en la movilización de los recursos internacionales. Hay que redoblar las medidas multilaterales a partir de la asociación, la coordinación y el empleo eficaz de los recursos. En las circunstancias imperantes en materia de urgencia y posibilidades, el Banco Mundial y las Naciones Unidas

deben pasar de la retórica a la ejecución, velando siempre por mantener a los pobres en primer plano.

24. **El Sr. Robinson** (Observador de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales) dice que la Unión ha puesto sus conocimientos técnicos sobre ecología, recursos naturales y desarrollo sostenible a disposición del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS), entre otros organismos. La Unión ha participado asimismo en la labor del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), colaborando incluso en la preparación del grupo de expertos encargado de redactar el programa sobre la evolución del derecho ambiental (“Programa III de Montevideo”).

25. La paz y el desarrollo sostenible dependen de la protección del medio ambiente y los hábitats contra actos terroristas. La Unión reconoce que el desarrollo sostenible requiere una cooperación más intensa entre Estados y sociedades en pro de una auténtica seguridad del medio ambiente y confía en que colaborará con las Naciones Unidas con ese fin.

26. **El Sr. Slade** (Samoa), hablando en nombre de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños, dice que las devastadoras repercusiones de los ataques terroristas sirven para poner de relieve la urgencia de la labor de la Comisión. Los miembros de la Alianza están preocupados por la posibilidad de que, después de esos ataques, se debilite el compromiso de los países desarrollados y las organizaciones donantes de prestar apoyo al desarrollo sostenible. También quieren velar por que sea tenida plenamente en cuenta la especial vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

27. La Alianza se complace en recordar que el Secretario General ha señalado que la aplicación del Programa de Acción de Barbados es una de las estrategias recomendadas para poner en práctica la Declaración del Milenio.

28. Expresa su decidido apoyo al Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales y considera que es preciso incrementar la cooperación para abordar el problema de la vulnerabilidad de las islas pequeñas. Los miembros de la Alianza aprecian la buena disposición de los Estados Partes para seguir trabajando por la aplicación del Protocolo de Kyoto, pues para ellos los cambios climáticos constituyen una cuestión prioritaria. El acuerdo logrado en Bonn representa un logro significativo, pues allana el camino para

alcanzar nuevos acuerdos sobre las numerosas y complejas estipulaciones incluidas en el Protocolo.

29. **El Sr. Clodumar** (Nauru), hablando en nombre del Grupo del Foro de las Islas del Pacífico, dice que la reorganización del programa del presente período de sesiones, que comprende cinco temas, no debe conducir a la marginación de otras cuestiones de especial interés para los países en desarrollo.

30. La Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará próximamente, y la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo son vitales para examinar el comercio y las necesidades de financiación del mundo en desarrollo. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible ofrecerá la ocasión de poner de relieve la relación directa entre las actividades económicas, el medio ambiente y las sociedades, especialmente las sociedades de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Confía en que las deliberaciones de la Comisión conduzcan al reconocimiento de las muchas limitaciones que pesan sobre los países del Grupo del Foro de las Islas del Pacífico y determinen los medios de mejorar su situación socioeconómica.

31. **El Sr. Enkhsaikhan** (Mongolia) acoge con beneplácito el criterio expuesto por el Secretario General en su informe (A/56/326), donde se examina la situación actual con un enfoque general e integrado. Para alcanzar las metas y los objetivos establecidos en la Declaración del Milenio, el Gobierno mongol ha optado por la buena gestión de los asuntos públicos y puesto en marcha un programa que garantiza la seguridad de las personas. En el programa se hace hincapié, entre otras cosas, en la reducción de la pobreza, la redistribución de los ingresos y la creación de empleo.

32. El orador pasa a ocuparse de la financiación del desarrollo y señala que la AOD sigue siendo vital para los PMA, los países sin litoral y los pequeños países insulares en desarrollo. La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo debe abordar todos los aspectos del desarrollo y de su financiación y poner de manifiesto el papel que desempeña la AOD en el crecimiento económico, el progreso social, la equidad y la protección del medio ambiente. En la próxima ronda de negociaciones comerciales también se debe prestar especial consideración a los intereses de los países en desarrollo sin litoral, así como a las circunstancias de su entorno. Al respecto, observa con satisfacción la atención que se presta en el informe del Secretario General (A/56/326) a las especiales circuns-

tancias y necesidades de los países en desarrollo sin litoral y expresa su esperanza de que las Naciones Unidas prosigan apoyando los esfuerzos de los países en desarrollo sin litoral y de tránsito por mejorar sus sistemas de transporte en tránsito.

33. Los objetivos de la Cumbre de Río adquieren particular importancia para Mongolia porque el empobrecimiento de la tierra y la desertificación representan una amenaza cada vez mayor para las estructuras económicas y sociales. Su Gobierno ha impulsado un programa de desarrollo sostenible para el siglo XXI que, si bien fue concebido como muestra de aceptación de los desafíos planteados, se ejecuta con dificultades porque los recursos financieros y humanos son limitados.

34. Su delegación observa con beneplácito los progresos logrados en la continuación del período de sesiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y hace hincapié en la necesidad de desplegar continuos esfuerzos en la lucha contra la desertificación. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible debe emprender un estudio global y crítico de los logros e inconvenientes del Programa 21. Aunque los Estados han convenido en que la financiación para la aplicación del Programa 21 debe provenir de fuentes públicas y privadas de los propios países, subsiste la necesidad de movilizar nuevos recursos financieros para alcanzar los objetivos establecidos en materia de reducción de la pobreza, protección del medio ambiente y crecimiento económico.

35. **El Sr. Ben Mellouk** (Marruecos) dice que uno de los principales obstáculos que enfrentan los países en desarrollo cuando procuran integrarse en la economía mundial es la escasez de recursos para financiar actividades en pro del desarrollo. La próxima conferencia internacional sobre el tema brindará la oportunidad de analizar medidas para corregir la situación. Podrá examinar, por ejemplo, disposiciones que promuevan las inversiones y, al respecto, deberá otorgar prioridad al establecimiento de asociaciones entre el sector privado y el sector público.

36. Aunque la responsabilidad primordial por el desarrollo recae en los países interesados, también es preciso adoptar medidas en el plano internacional. Mientras prepare la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC, la comunidad internacional tendrá que reconocer que el futuro del sistema de comercio internacional depende no sólo de la integración de los países en desarrollo en

la economía mundial sino también del examen de sus peculiares problemas.

37. La necesidad de intensificar la cooperación internacional adquiere suma urgencia. Corresponde que las instituciones financieras internacionales y regionales desempeñen una función esencial garantizando la obtención de recursos financieros para sufragar programas de reforma económica y desplegar actividades en pro de un desarrollo sostenible.

38. La brecha digital es otra valla que enfrentan muchos países en desarrollo. La tecnología de la información es de importancia estratégica para el desarrollo económico y social. La comunidad internacional debe reflexionar sobre la adopción de medidas que faciliten el acceso de los países en desarrollo a esa tecnología y los ayuden a impulsar estrategias nacionales sobre la base de nuevas tecnologías. Una posibilidad sería que los Gobiernos recurrieran a incentivos para facilitar la transferencia de nuevas tecnologías a los países en desarrollo. Por otra parte, la comunidad internacional debe adaptar las normas del derecho de propiedad intelectual con objeto de facilitar y fomentar la transferencia de tecnologías a los países en desarrollo en condiciones preferenciales.

39. **El Sr. Manalo** (Filipinas) dice que los preparativos de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible constituirán una oportunidad sin precedentes para abordar los múltiples problemas que enfrentan los países en desarrollo. Habida cuenta de que ha mejorado de manera apreciable la gestión pública de la economía y la política en casi todos los países en desarrollo, un nuevo o adicional alivio de la deuda sería una buena inversión para la comunidad financiera internacional.

40. En el plano internacional, es preciso redoblar esfuerzos para que los países en desarrollo dispongan de más oportunidades de conseguir inversiones y mantengan abierto el acceso a los mercados de los países desarrollados. Aunque la iniciativa “Todo menos armas” de la Unión Europea sea un buen comienzo, su aplicación limitada constituye un grave inconveniente. Un comercio liberalizado sólo tendrá razón de ser si los países en desarrollo tienen oportunidad de expandir su capacidad exportadora. Las normas comerciales y la misma OMC deben ser más sensibles a las necesidades, preocupaciones y prioridades de los países en desarrollo.

41. Su delegación querría ver a la OMC, con su capacidad institucional aumentada, extendiendo asistencia técnica a los países en desarrollo y garantizándoles, en especial, el pleno y equitativo aprovechamiento de los mecanismos con que cuenta la organización para solucionar diferencias. Su Gobierno es partidario del mantenimiento de una relación más estructurada entre las Naciones Unidas y la OMC. Hay que considerar, pues, la posibilidad de que ambas dialoguen periódicamente conforme al modelo de diálogo que sostienen el Consejo Económico y Social y las instituciones de Bretton Woods.

42. La comunidad internacional también debe esforzarse por promover una mayor estabilidad del sistema financiero internacional. Deben ser examinados varios aspectos, incluso el papel que desempeña el sector privado en la promoción de la estabilidad financiera internacional. La vigilancia multilateral de las políticas económicas y financieras debe ser aceptada como bien público de carácter mundial y el nivel de financiación de un bien de ese tipo debe estar por encima del que corresponde a la AOD. Este equilibrio es fundamental para el éxito de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Su delegación hace hincapié, pues, en la necesidad de contar con financiación suficiente para ejecutar el Programa 21.

43. **El Sr. Jiménez** (Ecuador) dice que, en las actuales circunstancias internacionales, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel esencial en cualquier intento de solucionar problemas con un enfoque global y de múltiples facetas. Millones de seres humanos viven sumidos en una pobreza abyecta, privados no sólo de bienes materiales sino también de oportunidades. Eso plantea un serio desafío al sistema de las Naciones Unidas. En el plano político, son bien conocidos esos problemas y sus posibles soluciones y el papel de las Naciones Unidas consiste sencillamente en enfrentarlos con más eficacia. Es importante partir de hechos reales y no de suposiciones teóricas. La realidad muestra un conjunto de economías estructuralmente distintas, cuyo entorno exterior es un elemento determinante del éxito o fracaso de las políticas internas; por consiguiente, la solución de los problemas no incumbe con exclusividad a las partes directamente interesadas, sobre todo si se trata de países con incidencia marginal en los mercados internacionales. Hay que tener en cuenta estas realidades para encontrar soluciones eficaces.

44. La deuda externa sigue siendo una de las más graves restricciones del desarrollo; los fuertes pagos

del servicio de la deuda dejan poco dinero para ejecutar programas sociales o realizar obras de infraestructura indispensables para el desarrollo económico. Los beneficios obtenidos por los países en desarrollo como consecuencia de su participación en el comercio internacional siguen siendo poco satisfactorios; la liberalización y la transparencia no abarcan todos los sectores y persisten prácticas desleales, como el otorgamiento de subsidios que distorsionan radicalmente el comercio internacional. La imposibilidad de tener acceso a los mercados más dinámicos frustra el progreso económico de los países en desarrollo y les impide aprovechar toda su fuerza y capacidad. Estas dificultades exacerbaban los problemas internos.

45. No obstante, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible deben ofrecer la oportunidad de establecer las bases de una comunidad internacional equitativa y solidaria.

46. **El Sr. Fall** (Senegal) dice que África no alcanzará su objetivo de reducir la pobreza a la mitad para 2015 si se mantienen las tendencias actuales. Estas tendencias se caracterizan por tres fenómenos llamativos: primero, el crecimiento económico del continente se ha estabilizado durante el último decenio en tan sólo 2,1% anual, mientras la AOD ha disminuido; por otra parte, la deuda externa sigue siendo intolerable. Segundo, África padece problemas ambientales, el deterioro forestal y la desertificación, todo lo cual produce efectos desastrosos en la agricultura. Tercero, el VIH/SIDA se cobra numerosas víctimas entre los adultos jóvenes, lo que hipoteca peligrosamente el futuro de África.

47. Durante el decenio de 1990, África ha desplegado esfuerzos sin precedentes por conseguir la estabilidad macroeconómica, así como la liberalización del mercado y su privatización, y la comunidad internacional ha apoyado sus esfuerzos, aunque no lo suficiente. Por más que uno de los programas de recuperación económica y social haya logrado éxito, ahora resulta claro que la falta de liderazgo y la insuficiente participación de los africanos en varias empresas comunes han contribuido en no poca medida a este fracaso relativo. Por esta razón ha despertado gran interés la Nueva iniciativa africana, que fue adoptada conjuntamente por la totalidad de los jefes de Estado africanos y se acaba de aprobar en la 37ª Cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA). El propósito de la iniciativa es generar condiciones propicias para la buena gestión de los asuntos públicos y la apropiación de la nueva

tecnología de la información y las comunicaciones, con miras a la erradicación de la pobreza mediante un desarrollo firme, vigoroso y sostenible. Se ha determinado que la infraestructura, la agricultura, la educación y la salud son sectores prioritarios que exigen la adopción inmediata de las medidas pertinentes.

48. La puesta en marcha de esta iniciativa entraña la aceptación de un inmenso desafío y requiere el apoyo de la comunidad internacional. Por consiguiente, hace un llamamiento a todas las delegaciones para que presten particular atención a la necesidad de adoptar medidas productivas y urgentes.

49. **El Sr. Manele** (Islas Salomón) está de acuerdo en que la Comisión encuadre su labor en el marco de la Declaración del Milenio y la lucha contra la pobreza sea su principal objetivo. La preponderancia de la extrema pobreza en un mundo de riquezas sin precedentes constituye una afrenta a los cimientos morales en que se asienta la civilización. Habida cuenta de que muchos problemas actuales, como por ejemplo la guerra y la violación de los derechos humanos, tienen sus raíces en el subdesarrollo y la pobreza, la afirmación de que el examen de esos temas es de interés común resulta irrefutable. El Programa de Acción 2001-2010, aprobado en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA debe traducirse en actos concretos y los recursos procedentes de la AOD deben invertirse para impulsar actividades en pro del desarrollo. Por otra parte, los países donantes y las instituciones de crédito deben asegurarse de que no dan con una mano lo que quitan con la otra.

50. La cooperación para el desarrollo debe ir más allá de las necesidades humanitarias y establecer vínculos con las iniciativas tendientes a consolidar la paz. En un mundo cada vez más interdependiente, las políticas de los países donantes en materia de inversiones y comercio, entre otras cuestiones, deben ayudar a promover el desarrollo de las poblaciones más pobres. De lo contrario, los beneficios de la mundialización seguirán eludiendo a la mayoría de la gente. En la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Doha en noviembre de 2001, habrá un amplio debate en torno de estas cuestiones.

51. Hay que conseguir consenso en torno de la movilización de recursos para el logro de los objetivos del desarrollo internacional; la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo es una valiosa oportunidad para ello. Además, la Cumbre Mundial sobre el Desa-

rollo Sostenible no sólo tendrá que determinar los medios y arbitrios que garanticen la aplicación del Programa 21 de manera más amplia y productiva; también deberá estudiar medidas que impulsen la ejecución del Programa de Acción de Barbados.

52. El cambio climático y la elevación del nivel del mar amenazan la supervivencia misma de los pequeños Estados insulares en desarrollo; la comunidad internacional, en particular los Estados que son los más grandes emisores de gases de efecto invernadero, deben tratar de comprender las circunstancias excepcionales en que viven esos Estados insulares. Por consiguiente, la Séptima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático deberá prestar atención preferente a las gestiones que se realizan con el propósito de resolver las diferencias que aún subsisten en relación con el Protocolo de Kyoto de la antedicha Convención Marco.

53. **El Sr. Salazar Cosio** (Perú) dice que la última recuperación económica ha quedado confinada en gran parte a las economías más fuertes y no ha traído aparejada una clara redistribución de la riqueza entre los países ni tampoco dentro de ellos. Algunos de los países que muestran un alto nivel de desigualdad social están situados en su región.

54. En el plano internacional, la recuperación señalada ha coincidido con la aparición de una nueva clase de países marginados: los que no pueden utilizar la tecnología para fortalecer sus economías. Si en la actualidad las proyecciones de crecimiento de la Unión Europea, Japón y los Estados Unidos de América distan mucho de ser halagüeñas, las perspectivas son todavía menos alentadoras para las economías más débiles. Durante el decenio de 1990 se ha trabajado por reformar las estructuras económicas. Al principio esas reformas generaron dinamismo y trajeron aparejados crecimiento, la movilización de capitales privados en los mercados emergentes y la búsqueda de mayores ganancias. Pero esos capitales, así como afluyeron, a veces emprendieron bruscamente la fuga, provocando una gran inestabilidad. Aunque el llamado efecto burbuja ofreció cierta ilusión de crecimiento, generó dudas en cuanto a la viabilidad de la reforma.

55. Como consecuencia del proceso de selección darvinista han resultado afectados los términos del intercambio de los productos básicos. La llamada nueva economía otorga precedencia a otros productos que sustituyen gradualmente a los productos primarios. En

la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Doha, la comunidad internacional tendrá otra oportunidad de ampliar las posibilidades de acceso a los principales mercados de productos de uso intensivo de mano de obra, como por ejemplo los textiles o los agrícolas.

56. En su reciente Cumbre, el Grupo de Río ha puesto de relieve la necesidad de fortalecer el sistema de comercio multilateral y reafirmado su compromiso de seguir trabajando por el logro del consenso indispensable para que la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC se vea coronada por el éxito. También ha solicitado que se tengan en cuenta en el programa de la Conferencia las preocupaciones que abrigan los países en desarrollo con respecto a la puesta en práctica de la Ronda Uruguay.

57. La actual situación de inseguridad bien puede precipitar nuevos trastornos y el aumento del costo de la energía, que tendría efectos negativos para casi todos los países en desarrollo. Hay que adoptar decisiones importantes y sin precedentes. Nadie puede negar que se requieren una nueva arquitectura del sistema financiero internacional y una mayor liberalización del comercio, en el marco del reconocimiento del principio del trato especial y diferenciado.

58. **El Sr. Coskun** (Turquía) dice que su delegación considera que la labor de la Comisión se encuadra en el marco de la Declaración del Milenio. Aunque la mundialización y las innovaciones tecnológicas producen beneficios al mundo, también están erizadas de peligros. Se ensancha la brecha entre ricos y pobres y la distancia geográfica ya no aísla a nadie de los problemas mundiales. El sufrimiento infligido a un pueblo en cualquier parte del planeta repercute en todos los demás, en cualquier otro sitio. Por consiguiente, la Comisión debe encarar su trabajo con criterio constructivo, sentido de colaboración y fuerza de voluntad fundida en un solo haz.

59. Aunque la responsabilidad primordial por el desarrollo recae en cada país, el desarrollo sostenible requiere cooperación internacional, pues con ella se garantiza mejor la paz y la estabilidad. Por lo tanto, su delegación confía en que la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo adopte un criterio unificado con objeto de cerrar la brecha entre países desarrollados y países en desarrollo y en que la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible produzca asimismo resultados fructíferos.

60. **El Sr. Al Atrash** (Jamahiriya Árabe Libia) agradece al Secretario General Adjunto, Sr. Desai, por haber señalado a la atención de la Comisión las preocupaciones del continente africano, en especial las relativas al desarrollo y la erradicación de la pobreza, y dice que ha llegado el momento de brindar apoyo a los países en desarrollo reduciendo o eliminando su deuda y aumentando la financiación para su proceso de desarrollo. Hace notar que el Secretario General ha recomendado que se inste a los Gobiernos a adoptar medidas que faciliten el establecimiento de un marco transparente, estable y previsible, propicio para las inversiones y para la construcción de infraestructuras institucionales y que se estimule a los donantes multilaterales y bilaterales a adoptar providencias apropiadas que permitan que el alivio de la deuda de los países pobres sea más rápido y más importante. Su delegación apoya la propuesta de establecer un fondo mundial de solidaridad para la erradicación de la pobreza y señala que, al establecerlo, habrá que prestar la atención debida a la resolución 55/210 de la Asamblea General.

61. No es posible lograr un mejoramiento sostenible de los ingresos de las personas sin desarrollo macroeconómico. El desarrollo debe ser sostenible, equitativo y humano y acabar con todas las formas de discriminación. Por lo tanto, la comunidad internacional debe acordar prioridad a los programas de promoción del desarrollo en los países en desarrollo y adoptar medidas decisivas para superar los obstáculos que se yerguen en su camino. Algunas de esas medidas entrañan el establecimiento de un nuevo orden mundial que traiga aparejada una equitativa distribución de la riqueza a escala nacional e internacional; la búsqueda de soluciones que garanticen la eficaz colaboración entre Norte y Sur en el proceso de adopción de decisiones y en el seno de las instituciones que trabajan por el desarrollo, y el estímulo a los países desarrollados para que, por un lado, faciliten la transferencia de tecnología y, por el otro, doten a los países en desarrollo de la capacidad técnica y los recursos necesarios para que puedan participar en la preservación del medio ambiente. En todos estos temas ha hecho hincapié la Cumbre del Sur del Grupo de los 77. Su delegación considera que la aplicación del Programa de Acción de La Habana y de la Declaración del Milenio permitiría la transformación de la mundialización en una fuerza positiva para todos los pueblos.

62. Como muchos otros países, la Jamahiriya Árabe Libia sigue siendo blanco de medidas económicas coercitivas, por más que las sanciones injustamente

impuestas por el Consejo de Seguridad hayan sido transitoriamente suspendidas. También los Estados Unidos de América persisten en aplicar medidas económicas coercitivas, tales como el bloqueo de fondos, la retención de tecnología y otras prácticas restrictivas del comercio. Hace un llamamiento a la comunidad internacional para que se oponga a la aplicación unilateral de esas medidas y procure que queden definitivamente sin efecto todas las sanciones impuestas a la Jamahiriya Árabe Libia, para que así pueda desempeñar un papel más importante en la labor que se lleva a cabo a escala internacional en pro del desarrollo y logre integrarse más eficazmente en la economía mundial.

63. Reitera la condena de su país a todas las formas de terrorismo, en particular los recientes actos terroristas del 11 de septiembre de 2001, que culminaron con la muerte de civiles inocentes. Esos actos están prohibidos por las religiones reveladas, que los consideran crímenes que deben ser juzgados conforme al derecho positivo. Su delegación hace hincapié en la necesidad de aunar los esfuerzos de la comunidad internacional para combatir todas las formas de terrorismo en el marco de las Naciones Unidas.

64. **El Sr. Le Hoai Trung** (Viet Nam) dice que la mundialización no debe beneficiar únicamente a los países ricos y relegar al olvido a los países pobres. Es preciso tomar en serio los compromisos contraídos en la Declaración del Milenio e intensificar la cooperación entre Norte y Sur. Al respecto, destaca la necesidad de que haya un sistema comercial multilateral abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio y expresa su confianza en que en la próxima Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se logre la aceptación de un nuevo modelo de consenso en que se tengan en cuenta las necesidades y prioridades del mundo en desarrollo.

65. Su delegación es partidaria de que se inicie una nueva ronda de negociaciones en la OMC; más aún, su país confía en ser miembro de esa organización en un futuro próximo. Hace 15 años Viet Nam emprendió una reforma general que trajo aparejados cambios fundamentales, que comprendieron desde la reestructuración de la economía hasta reformas de carácter administrativo. Confía en que mejoren las circunstancias externas para que se vean premiados los esfuerzos que despliegan los países en desarrollo.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.